RESOLUCIÓN No. 260
(08 de mayo de 2024)

"POR MEDIO DE LA CUAL SE APRUEBA GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO, PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIÓN LABORAL, CALIDAD DEL SERVICIO Y RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL".

La jefe de la Oficina Jurídica del Municipio de Apartadó, en cumplimiento a lo dispuesto en el Manual de Funciones y Manual de Contratación de la entidad y

CONSIDERANDO

Que el Municipio de Apartadó suscribió el **CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS NRO. 252 del 07 de mayo de 2024,** con la empresa **GESTIONARI S.A.S.,** identificada con el NIT. 900519481-3, representada legalmente por **CARLOS ALBERTO CUEVAS MONTES,** identificado con la cedula de ciudadanía N° 8.374.582 expedida en Nechi., cuyo objeto es **"SERVICIOS PARA LA MEDICION DE FUENTES DE RUIDO, PREVENCION Y CONTROL DE LA CONTAMINACIÓN AUDITIVA, Y PROTECCIÓN A LA CALIDAD DEL AIRE ESTANDARES DE EMISIÓN DE RUIDO EN LOS ESTABLECIMIENTOS ABIERTOS AL PUBLICO Y EN GENERAL EN EL MUNICIPIO DE APARTADO ANTIOQUIA".**

Que el inciso segundo del art. 41 de la ley 80 de 1993 establece como requisito de ejecución de los contratos estatales la aprobación de la garantía única de cumplimiento.

Que el contratista publicó en la plataforma del secop II el 08 de mayo del 2024, y la oficina jurídica aprobó en la misma plataforma el **08 de mayo del 2024,** la póliza de cumplimiento, pago de salarios, prestaciones sociales e indemnización laboral, y calidad del servicio **No. 595-47-994000001634 anexo 0,** expedida el 07/05/2024 y la póliza de responsabilidad civil extracontractual **No. 595-47-994000000359 anexo 0**, expedida el día 07 de mayo del 2024.

Que, para tal efecto el contratista presenta, la póliza de cumplimiento, pago de salarios, prestaciones sociales e indemnización laboral, y calidad del servicio **No. 595-47-994000001634 anexo 0**, expedida el día 07 de mayo del 2024, y póliza de responsabilidad civil extracontractual **No. 595-47-994000000359 anexo 0,** expedida el día 07 de mayo del 2024, emitida por la por la **ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA** y constituida con la empresa **GESTIONARI S.A.S**, en las cuales se observa:

Estipulaciones contractuales	**Características póliza**
Tomador: GESTIONARI S.A.S	**Tomador: GESTIONARI S.A.S**
Asegurado: Municipio de Apartado	**Asegurado**: Municipio de Apartado
Suscripción aseguradora	SI _X__ NO _____
AMPAROS	**AMPAROS**
Amparo de: **CUMPLIMIENTO** Monto a asegurar: 10% Duración seguro: plazo del contrato y cuatro (04) meses más	Amparo de: **CUMPLIMIENTO** Monto a asegurar: $8.000.000 Duración segura: 07/05/2024 AL 07/04/2025
Amparo de: **PAGO DE SALARIOS** Monto a asegurar: 10% Duración seguro: plazo del contrato y tres (3) años más.	Amparo de: **PAGO DE SALARIOS** Monto a asegurar: $8.000.000 Duración segura: 07/05/2024 AL 07/12/2027
Amparo de: **CALIDAD DEL SERVICIO** Monto a asegurar: 10% Duración seguro: plazo del contrato y cuatro (04) meses más	Amparo de: **CALIDAD DEL SERVICIO** Monto a asegurar: $8.000.000 Duración segura: 07/05/2024 AL 07/04/2025

Amparo de: **RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL** Monto a asegurar: 200 SMMLV Duración seguro: Plazo del contrato	Amparo de: **RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL** Monto a asegurar: $260.000.000 Duración seguro: 07/05/2024 AL 07/12/2024

Que, analizadas las anteriores características con las que fueron expedidas la póliza en mención, encuentra esta oficina que cumple con las exigencias establecidas para el amparo con respecto a la póliza de cumplimiento, pago de salarios, prestaciones sociales e indemnización laboral, y calidad del servicio **No. 595-47-994000001634 anexo 0**, expedida el día 07 de mayo del 2024, y póliza de responsabilidad civil extracontractual **No. 595-47-994000000359 anexo 0,** expedida el día 07 de mayo del 2024, emitida por la **ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA** y constituidas con la empresa **GESTIONARI S.A.S,** es procedente impartirle aprobación a la garantía única de cumplimiento, pago de salarios, prestaciones sociales e indemnización laboral, calidad del servicio y responsabilidad civil extracontractual del mencionado contrato.

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO. Apruébese la garantía única de cumplimiento, pago de salarios, prestaciones sociales e indemnización laboral, y calidad del servicio **No. 595-47-994000001634 anexo 0**, expedida el día 07 de mayo del 2024, y la póliza de responsabilidad civil extracontractual **No. 595-47-994000000359 anexo 0,** expedida el día 07 de mayo del 2024, emitida por la **ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA** y constituidas con la empresa **GESTIONARI S.A.S.,** identificada con el NIT. 900519481-3, representada legalmente por **CARLOS ALBERTO CUEVAS MONTES,** identificado con la cedula de ciudadanía N° 8.374.582 expedida en Nechi., de conformidad con la parte motiva de esta providencia.

ARTICULO SEGUNDO. La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Apartadó a los ocho (08) días del mes de mayo de 2024.

RESURRECCIÓN MANZANO
Jefe Oficina Jurídica

Proyectó: Raquel Ramírez
Apoyo jurídico en contratación.

Aseguradora Solidaria de Colombia
NIT. 860.524.654-6

POLIZA SEGURO DE RESP. CIVIL EXTRACONTRACTUAL

NÚMERO ELECTRÓNICO PARA PAGOS
5950058122

PÓLIZA No: 595 -74 - 994000000359 ANEXO:0

AGENCIA EXPEDIDORA: SEAS URABA SEGUROS — COD. AGE: 595 — RAMO: 74 — PAP:

	DIA	MES	AÑO	HORAS	DIAS
FECHA DE EXPEDICIÓN	07	05	2024		
VIGENCIA DE LA PÓLIZA — VIGENCIA DESDE	07	05	2024	23:59	
A LAS					
VIGENCIA HASTA	07	12	2024	23:59	214
A LAS / DIAS					
FECHA DE IMPRESIÓN	07	05	2024		

MODALIDAD FACTURACIÓN: ANUAL — TIPO DE IMPRESIÓN: IMPRESION

TIPO DE MOVIMIENTO: EXPEDICION

VIGENCIA DEL ANEXO	DIA	MES	AÑO	HORAS	DIAS
VIGENCIA DESDE	07	05	2024	23:59	
A LAS					
VIGENCIA HASTA	07	12	2024	23:59	214
A LAS					

DATOS DEL TOMADOR

NOMBRE:: GESTIONARI SAS — IDENTIFICACIÓN: NIT 900.519.481-3
DIRECCIÓN: CALLE 103 106 16 BRR LOS LIBERTADORES — CIUDAD: CHIGORODÓ, ANTIOQUIA — TELÉFONO: 3233700617

DATOS DEL ASEGURADO Y BENEFICIARIO

ASEGURADO: GESTIONARI SAS — IDENTIFICACIÓN: NIT 900.519.481-3
DIRECCIÓN: CALLE 103 106 16 BRR LOS LIBERTADORES — CIUDAD: CHIGORODÓ, ANTIOQUIA — TELÉFONO: 3233700617
BENEFICIARIO: TERCEROS AFECTADOS — IDENTIFICACIÓN: NIT 001-8

DATOS DEL RIESGO Y AMPAROS

ASEGURADO: GESTIONARI SAS NIT : 900519481

ITEM: 1 DEPARTAMENTO: ANTIOQUIA CIUDAD: APARTADÓ

DIRECCION: CALLE 0 No. 0-0

ACTIVIDAD: CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS

TIPO EDIFICIO: SI APLICA TIPO DE RIESGO: ESTATAL MANZANA: 0-1

DESCRIPCION	AMPAROS	SUMA ASEGURADA	% INVAR	SUBLIMITE
CONTRATO		$ 260,000,000.00		
	PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES	260,000,000.00		

DEDUCIBLES: 15.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 3.00 SMMLV en PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES

BENEFICIARIOS
NIT 001 - TERCEROS AFECTADOS

OBJETO:

AMPARA LA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DURANTE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS NO. 252-2024 , DE FECHA 07 DE MAYO 2024 CELEBRADO ENTRE LAS PARTES, RELACIONADO CON SERVICIO PARA LA MEDICIÓN DE FUENTES DE RUIDO PREVENCIÓN Y CONTROL DE LA CONTAMINACIÓN AUDITIVA Y PROTECCIÓN A LA CALIDAD DEL AIRE ESTÁNDARES DE EMISIÓN DE RUIDO EN LOS ESTABLECIMIENTOS ABIERTOS AL PÚBLICO Y EN GENERAL EN EL MUNICIPIO APARTADO ANTIOQUIA.

OBSERVACIONES:
* SE DEJA EXPRESA CONSTANCIA QUE LOS BENEFICIARIOS DEL CONTRATO EN ASUNTO SON:
- LOS TERCEROS AFECTADOS
- MUNICIPIO DE APARTADO CON NIT 890.980.095

* SE DEJA EXPRESA CONSTANCIA QUE LOS ASEGURADOS DEL CONTRATO EN ASUNTO SON:
- MUNICIPIO DE APARTADO CON NIT 890.980.095
- GESTIONARI SAS 900.519.481

VALOR ASEGURADO TOTAL:	VALOR PRIMA:	GASTOS EXPEDICION:	IVA:	TOTAL A PAGAR:
$ ***260,000,000.00	$ **********457,315	$*********0.00	$ *******86,890	$ **********544,205

INTERMEDIARIO

NOMBRE	CLAVE	%PART
SEGUROS ALEIDA BOHORQUEZ VASQUEZ LTD	7368	100.00

COASEGURO CEDIDO

NOMBRE COMPAÑIA	%PART	VALOR ASEGURADO

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA, PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASIÓN DE LA EXPEDICIÓN DEL CONTRATO.

FIRMA ASEGURADOR

(415)7701861000019(8020)000000000007000595005812

FIRMA TOMADOR

DIRECCIÓN NOTIFICACIÓN ASEGURADORA: Calle 100 No. 9A-45 Piso 12 Bogotá

GHENAOPATRI 0

CBD125780F0AF47F5D

CLIENTE

Defensor del Consumidor Financiero: Manuel Guillermo Rueda Serrano * **Dirección:** Carrera 13 A # 28-38 Oficina 221, Bogotá * **Teléfono:** (601) 7919180
Fax: (601) 7919180 * **Celular:** 312 342 6229 * **Correo electrónico:** defensoriasolidaria@gmail.com
Para mayor información lo invitamos a consultar el folleto en el siguiente link de nuestra página web:
https://aseguradorasolidaria.com.co/servicios/defensoria-del-consumidor-financiero.aspx

Ahora Aseguradora Solidaria de Colombia confirma la información de los clientes a través del Call Center, por favor tenga en cuenta que será contactado para realizar el procedimiento
VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
Compañía de Seguros
GRAN CONTRIBUYENTE RES.2509 DIC/93 - REGIMEN COMUN - ACTIVIDAD ECONOMICA 6601, ENTIDAD COOPERATIVA NO EFECTUAR RETENCION EN LA FUENTE

POLIZA SEGURO DE RESP. CIVIL EXTRACONTRACTUAL

DATOS DE LA POLIZA

AGENCIA EXPEDIDORA: SEAS URABA SEGUROS COD. AGENCIA: 595 RAMO: 74 No PÓLIZA: 994000000359 ANEXO: 0

DATOS DEL TOMADOR

NOMBRE: GESTIONARI SAS IDENTIFICACIÓN: NIT 900.519.481-3

ASEGURADO: GESTIONARI SAS IDENTIFICACIÓN: NIT 900.519.481-3

BENEFICIARIO: TERCEROS AFECTADOS IDENTIFICACIÓN: NIT 001-8

TEXTO ITEM 1

* SE ACLARA QUE LA POLIZA EN ASUNTO ES CORRELATIVA DE LA POLIZA DE CUMPLIMIENTO ESTATAL No. 994000001634

CONDICIONADO GENERAL No. 20/12/2017-1502-P-06-PATRI-CL-SUSP-07-DROI. 20/12/2017-1502-NT-P-06-P051217005009000.

CLIENTE

Aseguradora Solidaria de Colombia

NIT. 860.524.654-6

PÓLIZA DE GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES - DECRETO 1082 DE 2015 - PATRICLSUSP09V4

NÚMERO ELECTRÓNICO PARA PAGOS
5950058114

PÓLIZA No: 595 - 47 - 994000001634 ANEXO: 0

AGENCIA EXPEDIDORA: SEAS URABA SEGUROS COD. AGENCIA: 595 RAMO: 47

TIPO DE MOVIMIENTO: EXPEDICION TIPO DE IMPRESIÓN: IMPRESION

FECHA DE EXPEDICIÓN			FECHA DE IMPRESIÓN		
DIA	MES	AÑO	DIA	MES	AÑO
07	05	2024	07	05	2024

DATOS DEL AFIANZADO

NOMBRE:: GESTIONARI SAS IDENTIFICACIÓN: NIT 900.519.481-3

DIRECCIÓN: CALLE 103 106 16 BRR LOS LIBERTADORES CIUDAD: CHIGORODÓ, ANTIOQUIA TELÉFONO: 3233700617

DATOS DEL ASEGURADO Y BENEFICIARIO

ASEGURADO: MUNICIPIO DE APARTADO IDENTIFICACIÓN: NIT 890.980.095-2

BENEFICIARIO: MUNICIPIO DE APARTADO IDENTIFICACIÓN: NIT 890.980.095-2

AMPAROS

GIRO DE NEGOCIO: CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS

DESCRIPCION AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA
CONTRATO			
CUMPLIMIENTO	07/05/2024	07/04/2025	8,000,000.00
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E IND	07/05/2024	07/12/2027	8,000,000.00
CALIDAD DEL SERVICIO	07/05/2024	07/04/2025	8,000,000.00

BENEFICIARIOS
NIT 890980095 - MUNICIPIO DE APARTADO

POLIZA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS:

OBJETO DE LA GARANTIA

EL OBJETO DE LA PRESENTE POLIZA ES GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES A CARGO DEL CONTRATISTA DERIVADAS DEL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOSNO. 252-2024, DE FECHA 07 DE MAYO 2024 CELEBRADO ENTRE LAS PARTES, RELACIONADO CON SERVICIO PARA LA MEDICIÓN DE FUENTES DE RUIDO PREVENCIÓN Y CONTROL DE LA CONTAMINACIÓN AUDITIVA Y PROTECCIÓN A LA CALIDAD DEL AIRE ESTÁNDARES DE EMISIÓN DE RUIDO EN LOS ESTABLECIMIENTOS ABIERTOS AL PÚBLICO Y EN GENERAL EN EL MUNICIPIO APARTADO ANTIOQUIA.

CONDICIONADO GENERAL: 21/03/2018-1502-P-05-PATRI-CL-SUSP-09-DOOI
NOTA TÉCNICA: 15/08/2017-1502-NT-P-05-P020817005018000

VALOR ASEGURADO TOTAL:	VALOR PRIMA:	GASTOS EXPEDICION:	IVA:	TOTAL A PAGAR:
$ ****24,000,000.00	$ **********173,501	$****11,000.00	$ *******35,055	$ **********219,557

NOMBRE INTERMEDIARIO	CLAVE	%PART	NOMBRE COMPAÑIA COASEGURO CEDIDO	%PART	VALOR ASEGURADO
SEGUROS ALEIDA BOHORQUEZ VASQUEZ LTD	7368	100.00			

DECLARACIÓN Y AUTORIZACIÓN: DECLARO CONOCER Y ESTAR INFORMADO QUE LOS CANALES QUE A CONTINUACIÓN SE RELACIONAN, CUYOS DATOS VERACES Y FIDEDIGNOS HE SUMINISTRADO VOLUNTARIAMENTE EN EL PRESENTE DOCUMENTO, PUEDEN SER UTILIZADOS POR LA ASEGURADORA PARA REALIZAR GESTIONES DE COBRANZA, ASÍ COMO PARA EL ENVÍO DE MENSAJES PUBLICITARIOS A TRAVÉS DE MENSAJES CORTOS DE TEXTO (SMS), MENSAJERÍA POR APLICACIONES WEB, CORREOS ELECTRÓNICOS Y LLAMADAS TELEFÓNICAS DE CARÁCTER COMERCIAL O PUBLICITARIO, TODO DENTRO DEL MARCO LEGAL APLICABLE, DE ESTA MANERA, AUTORIZO EXPRESAMENTE PARA SER CONTACTADO POR LA ASEGURADORA Y/O SUS GESTORES COMERCIALES, DE COBRANZA E INTERMEDIARIOS, PARA LOS FINES MENCIONADOS EN LA PRESENTE DECLARACIÓN, MEDIANTE LOS CANALES DE: PRESENCIAL, LLAMADAS, CORREO ELECTRÓNICO Y EN ALGUNOS CASOS MENSAJES DE TEXTO Y WHATSAPP POR MEDIO DE GESTIÓN AUTOMÁTICA. EN CASO QUE DESEE CAMBIAR EL CANAL DE CONTACTO O TENER UN CANAL EXCLUSIVO PARA LA GESTIÓN DE COBRANZA, POR FAVOR INFORMAR AL CORREO ELECTRÓNICO: GESTIONDECARTERA@SOLIDARIA.COM.CO, PARA FINES COMERCIALES POR FAVOR INFORMAR AL CORREO GESTIONCOMERCIAL@SOLIDARIA.COM.CO Y PARA MODIFICAR O ACTUALIZAR SUS DATOS DE CONTACTO POR FAVOR INGRESAR A: https://www.solidaria.com.co/wa_digitalclient/#/login

MEDIANTE LA SOLICITUD Y CONTRATACIÓN DEL CONTRATO DE SEGURO, USTED EN CALIDAD DE TITULAR(ES) DE LA INFORMACIÓN; DE MANERA LIBRE, EXPRESA, VOLUNTARIA E INFORMADA, AUTORIZA A ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA O A LA PERSONA NATURAL O JURÍDICA A QUIÉN ÉSTE ENCARGUE, A RECOLECTAR,ALMACENAR, UTILIZAR, CIRCULAR, SUPRIMIR Y EN GENERAL, A REALIZAR CUALQUIER OTRO TRATAMIENTO A LOS DATOS PERSONALES POR USTED SUMINISTRADOS, PARA TODOS AQUELLOS ASPECTOS INHERENTES A LAS ACTIVIDADES COMERCIALES Y PROMOCIONALES, Y CUALQUIER OTRO RELACIONADO CON EL DESARROLLO DEL OBJETO SOCIAL PRINCIPAL DEL REFERIDA SOCIEDAD, LO QUE IMPLICA EL USO DE LOS DATOS EN ACTIVIDADES DE MERCADEO, PROMOCIÓN Y DE SER EL CASO, CUANDO LA ACTIVIDAD COMERCIAL LO REQUIERA, LA TRANSFERENCIA Y TRANSMISIÓN DE LOS MISMOS A UN TERCERO (INCLUYENDO TERCEROS PAÍSES), BAJO LOS PARÁMETROS DE LA LEY 1581 DE 2.012, DECRETO 1074 DE 2015 Y DEMÁS NORMATIVIDAD VIGENTE QUE REGULE LA MATERIA. EN TODO CASO, ASEGURADORA SOLIDARIA GARANTIZA LAS CONDICIONES DE SEGURIDAD, PRIVACIDAD Y DEMÁS PRINCIPIOS QUE IMPLIQUEN EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES ACORDE CON LA LEGISLACIÓN APLICABLE. ESTA AUTORIZACIÓN SE MANTENDRÁ POR EL TIEMPO DE DURACIÓN DEL VÍNCULO O LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO Y POR EL TIEMPO DE DURACIÓN DE LA SOCIEDAD RESPONSABLE, CONFORME LO ESTABLECIDO EN SUS MANUALES Y POLÍTICAS. IGUALMENTE DECLARO QUE HE CONOCIDO LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DISPONIBLE EN_: HTTPS://ASEGURADORASOLIDARIA.COM.CO/ENLACES-DE-INTERES/POLITICA-DE-PRIVACIDAD.ASPX

LAS CONDICIONES GENERALES DE SU PÓLIZA SE PUEDEN DESCARGAR DE NUESTRA PÁGINA WEB WWW.SOLIDARIA.COM.CO EN LA OPCIÓN SEGUROS – TU RESPALDO – SEGUROS PATRIMONIALES. ASEGURADORA SOLIDARIA PENSANDO EN SU TRANQUILIDAD, LO INVITA A VERIFICAR LA VALIDEZ DE ESTA PÓLIZA INGRESANDO A NUESTRA PÁGINA WEB WWW.SOLIDARIA.COM.CO EN LA OPCIÓN SERVICIOS – CONSULTA POLIZA DE CUMPLIMIENTO.

FIRMA ASEGURADOR

(415)7701861000019(8020)000000000007000595005811

FIRMA TOMADOR

DIRECCIÓN NOTIFICACIÓN ASEGURADORA: Calle 100 No. 9A-45 Piso 12 Bogotá

CLIENTE

CBD125780F0AF47F5E

Defensor del Consumidor Financiero: Manuel Guillermo Rueda Serrano * **Dirección:** Carrera 13 A # 28-38 Oficina 221, Bogotá * **Teléfono:** (601) 7919180 **Fax:** (601) 7919180 * **Celular:** 312 342 6229 * **Correo electrónico:** defensoriasolidaria@gmail.com
Para mayor información lo invitamos a consultar el folleto en el siguiente link de nuestra página web:
https://aseguradorasolidaria.com.co/servicios/defensoria-del-consumidor-financiero.aspx

Ahora Aseguradora Solidaria de Colombia confirma la información de los clientes a través del Call Center, por favor tenga en cuenta que será contactado para realizar el procedimiento

Compañía de Seguros

GRAN CONTRIBUYENTE RES.2509 DIC/93 - REGIMEN COMUN - ACTIVIDAD ECONOMICA 6601, ENTIDAD COOPERATIVA NO EFECTUAR RETENCION EN LA FUENTE

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Contrato en edición

ÁREA DE APROBACIÓN

DETALLE DE LA GARANTÍA

Flujos de aprobación 1

MOSTRAR DETALLES

ÁREA DE APROBACIÓN

La fase del proceso fue aprobada.

Flujos de aprobación 1

MOSTRAR DETALLES

Flujo de aprobación

Documentos (0)
Tareas del flujo (1/1)
Comentarios (0)

Tareas del flujo
Detalle del flujo de aprobación. Debe asegurar que todas las tareas estén asignadas a un usuario.

FLUJOS DE APROBACIÓN

Aprobar garantía

Nivel 1 - Con orden

	Asunto	Estado	Asignado a	Realizado por	Fecha del estado
1	APROBACIÓN DE PÓLIZAS	Aprobado	RESURRECCION MANZANO	RESURRECCION MANZANO	1 hora de tiempo transcurrido *(8/05/2024 1:44:59 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Condiciones ejecución y entrega

Condiciones de entrega: Como acordado previamente

El contrato puede ser prorrogado: Si No

Fecha de notificación de prorrogación: -

Configuración financiera - Configuraciones generales

¿Se requieren emisiones de códigos de autorización? Si No

Configuración financiera - Garantías

¿Solicitud de garantías? Si No

Garantías por lotes, grupos o etapas: Si No

Seriedad de la oferta: Si No

% del presupuesto oficial estimado del Proceso de Contratación o de la oferta: 10.00

Cumplimiento: Si No

Cumplimiento del contrato

- % del valor del contrato: 10.00
- Valor de la garantía:

Fecha de vigencia (desde): 1 día de tiempo transcurrido (8/05/

Fecha de vigencia (hasta): 7/04/2025 12:00:00 PM (UTC-05:0

- Pago de salarios
 - % del valor del contrato: 10,00
 - Valor de la garantía
- Calidad del servicio
 - % del valor del contrato: 10,00
 - Valor de la garantía

Fecha de vigencia (desde): 1 de septiembre transcurrido (mín
Fecha de vigencia (hasta): 7/12/2027 12:00:00 PM (UTC-05)
Fecha de vigencia (desde): 1 de septiembre transcurrido (mín
Fecha de vigencia (hasta): 7/04/2025 12:00:00 PM (UTC-05)

DETALLE DE LA GARANTÍA

ser transcurrido (m

Fecha (m

7/12/2027 (mínimo
Uno, Date)

7/07/2024 (mínimo
Uno, Date)

Consecutivos

Número del Contrato: 001 PCONTR2024252
Proveedor: GESTIONAR SAS
Creado por:
Agregado en: -
Comentario:

Anexos del contrato

Descripción	Nombre
No existen resultados que cumplan con los criterios de búsqueda especificados	

Dirección de notificaciones

Dirección de notificaciones: Carrera 100 No. 103A - 02
Ubicación: CO-ANT-05045 - Apartadó
País: COLOMBIA
Departamento: Antioquia
Municipio: Apartadó
Dirección: Carrera 100 No. 103A - 02
Código postal:

	Grados (°)	Minutos (')	Segundos (")
Latitud:			
Longitud:			

Municipio de ejecución del contrato

Cerrar sesión

UTC -5 15:08:53
ALCALDIA MUNICIPAL...

Buscar...

Datos básicos | Información financiera | Proceso | Contratos | Presupuesto | Ayuda | Ir a

Portal > Mis tareas > Información financiera > Contrato en edición

ÁREA DE APROBACIÓN

Flujos de aprobación 1

MOSTRAR DETALLES

1 Información general
2 Condiciones
3 Bienes y servicios
Documentos del Proceso
Seguimiento del Contrato
Información presupuestal
Ejecución del Contrato
Modificaciones del Co...
Incumplimientos

DETALLE DE LA GARANTÍA

Tipo de garantía
- (•) Contrato de seguro
- () Patrimonio autónomo
- () Garantía bancaria

Entidad aseguradora Aseguradora Solidaria

Número de póliza 595-47-994000001634-0

Tomador Gestionari SAS

Beneficiario MUNICIPIO DE APARTADO

Justificación	Valor del amparo	Vigencia
Cumplimiento - Cumplimiento del contrato	8.000.000,00 COP	7/04/2025 12:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Cumplimiento - Pago de salarios	8.000.000,00 COP	7/12/2027 12:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Cumplimiento - Calidad del servicio	8.000.000,00 COP	7/04/2025 12:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Responsabilidad civil extra contractual	260.000.000,00 COP	7/12/2024 12:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

	Descripción	Nombre del documento		
☐	Poliza Gestionari SAS 595-74-994000000359-0 Responsabilidad Civil.pdf	Poliza Gestionari SAS 595-74-994000000359-0 Responsabilidad Civil.pdf	Descargar	Detalle
☐	Poliza Gestionari SAS 595-47-994000001634-0 Cumplimiento.pdf	Poliza Gestionari SAS 595-47-994000001634-0 Cumplimiento.pdf	Descargar	Detalle

Creado por: *Carlos Alberto cuevas montes* 8/05/2024 10:53 AM *(UTC -5 horas)*

Cancelar

Condiciones ejecución y entrega

Condiciones de entrega: Como acordado previamente

El contrato puede ser prorrogado: Sí No

Fecha de notificación de prorrogación: -

Configuración financiera - Configuraciones generales

¿Se requieren excepciones de códigos de autorización? Sí No

Configuración financiera - Garantías

¿Solicitud de garantías? Sí No

Garantías por lotes, grupos o etapas: Sí No

Seriedad de la oferta: Sí No

% del presupuesto oficial estimado del Proceso de Contratación o de la oferta: 10,00

Cumplimiento: Sí No

Cumplimiento del contrato

% del valor del contrato: 10,00

Valor de la garantía

Fecha de vigencia (desde): 1 día de tiempo transcurrido *(hoy)*

Fecha de vigencia (hasta): 7/04/2025 12:00:00 PM *(UTC-5:0...*

Pago de salarios

% del valor del contrato 10.00 Fecha de vigencia (desde): 1 día de tiempo transcurrido (mín)

Valor de la garantía Fecha de vigencia (hasta): 7/12/2027 12:00:00 PM (UTC-05)

Calidad del servicio

% del valor del contrato 10.00 Fecha de vigencia (desde): 1 día de tiempo transcurrido (mín)

Valor de la garantía Fecha de vigencia (hasta): 7/8/2028 12:00:00 PM (UTC-05)

DETALLE DE LA GARANTÍA

Tiempo transcurrido (D

Fecha fin

7/12/2027 (UTC-05)
Hora Date)

10/07/2024 (UTC-05)
Hora Date)

Observaciones

Número del Contrato CO1.PCCNTR.6086462

Proveedor GESTIONAR S.A.S

Creado por

Agregado en

Comentario

Anexos del contrato

Descripción	Nombre
No existen resultados que cumplan con los criterios de búsqueda especificados	

Dirección de notificaciones

Dirección de notificaciones Carrera 100 No. 103A - 02

Ubicación CO-ANT-05045 - Apartadó

País COLOMBIA

Departamento Antioquia

Municipio Apartadó

Dirección Carrera 100 No. 103A - 02

Código postal

	Grados (°)	Minutos (')	Segundos (")
Latitud:			
Longitud:			

Municipio de ejecución del contrato